

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11183** *RESOLUCION de 10 de abril de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Guadalajara, perteneciente al Colegio Notarial de Madrid, al Notario de dicha localidad don Pedro Jesús González Perabá.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Guadalajara, perteneciente al Colegio Notarial de Madrid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7.º, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Guadalajara, Colegio Notarial de Madrid, a don Pedro Jesús González Perabá, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 10 de abril de 1989.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

- 11184** *RESOLUCION de 21 de abril de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Getafe, perteneciente al Colegio Notarial de Madrid, al Notario de dicha localidad don Juan José Rivas Martínez.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Getafe, perteneciente al Colegio Notarial de Madrid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7.º, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Getafe, Colegio Notarial de Madrid, a don Juan José Rivas Martínez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 21 de abril de 1989.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

- 11185** *RESOLUCION de 21 de abril de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Segovia, perteneciente al Colegio Notarial de Madrid, al Notario de dicha localidad don José Jaime Resino Fernández.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Segovia, perteneciente al Colegio Notarial de Madrid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7.º, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Segovia, Colegio Notarial de Madrid, a don José Jaime Resino Fernández, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 21 de abril de 1989.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 11186** *ORDEN 421/38546/1989, de 11 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de Infantería don Agustín Muñoz-Grandes Galilea, como Jefe de la División de Organización del Estado Mayor Conjunto de la Defensa.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Jefe de la División de Organización del Estado Mayor Conjunto de la Defensa, al General de Brigada de Infantería don Agustín Muñoz-Grandes Galilea, cesando en su actual destino.

Madrid, 11 de mayo de 1989.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 11187** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1989, de la Dirección de la Policía, por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo Nacional de Policía de don Mariano Ríos Calvo.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por el Policía del Cuerpo Nacional de Policía don Mariano Ríos Calvo, con destino en la Comisaría Local de Maspalomas, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario,

Esta Dirección, en virtud de las facultades que le están reconocidas en el Real Decreto 59/1987, de 16 de enero, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y en el artículo 134.1, apartado a), del vigente Reglamento Orgánico de la Policía, de 17 de julio de 1975, ha resuelto aceptar dicha renuncia, con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los servicios de esta Dirección General.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de marzo de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.

Ilmo. Sr. Jefe de la División de Personal de la Dirección de la Policía.